

Bogotá D. C. 16 de diciembre de 2023

Señores

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES

REFERENCIA: Contrato de obra No. 384 de 2023

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se emite este documento con el fin de describir las actividades de mantenimiento realizadas en la ejecución del contrato citado en la referencia durante el periodo número dos, comprendido entre el 14 de noviembre de 2023 y el 13 de diciembre de 2023.

SITIO DE EJECUCIÓN

Equipamientos administrados y priorizados por el IPES, ubicados en la ciudad de Bogotá. Identificados de la siguiente manera:

1. Plaza de Mercado de Fontibón (segundo mantenimiento)
2. Punto Comercial Rotonda Santafé (primer mantenimiento)
3. Plaza de Mercado La Perseverancia (segundo mantenimiento)

ACTIVIDADES Y RESULTADOS

SEGUNDO CICLO DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento en los muros verdes de las plazas listadas anteriormente, fueron:

Deshierbe, que consta del retiro manual de maleza presente en las materas, el cual se realiza con ayuda de herramientas como tijeras de mano.

Poda y corte, que consiste en retirar el material seco y/o enfermo, así como dar estructura a las plantas para realzar el diseño original del jardín vertical, con ayuda de tijeras manuales.

Verificación del sistema de riego, que es una revisión general de los componentes, accesorios, mangueras y tuberías que componen el sistema de riego, comprobando su buen funcionamiento y realizando los ajustes necesarios.

Replante y adición de sustrato, que consisten respectivamente en: cambiar las plantas del jardín que estén dañadas o inexistentes, por plantas nuevas que estén en buen estado y se ajusten al diseño original del jardín vertical, y, adicionar tierra negra abonada con cascarilla de arroz para nutrir las plantas y reponer el sustrato donde se encuentre socavado. El replante requerido en este ciclo de mantenimiento fue muy mínimo, así que se dio manejo con las plantas podadas en cada equipamiento.

Fertilización, la cual se realiza agregando abono orgánico líquido (Humiagro 15) rico en nutrientes necesarios para las plantas y se aplica directamente a la tierra de las materas.

Control fitosanitario, el cual puede realizarse con productos como insecticidas, fungicidas, carnadas, control biológico, etc., dichas estrategias pueden ser de origen biológico o químico, y su implementación varía de acuerdo a la naturaleza del

método de manejo elegido, en este caso, se utilizó un compuesto orgánico líquido para el manejo de plagas como insectos (Safer SL), diluido con un compuesto orgánico específico para repeler babosas (BA-BOR-ZINC), las cuales se encontraron nuevamente en los jardines.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

PLAZA DE MERCADO DE FONTIBÓN



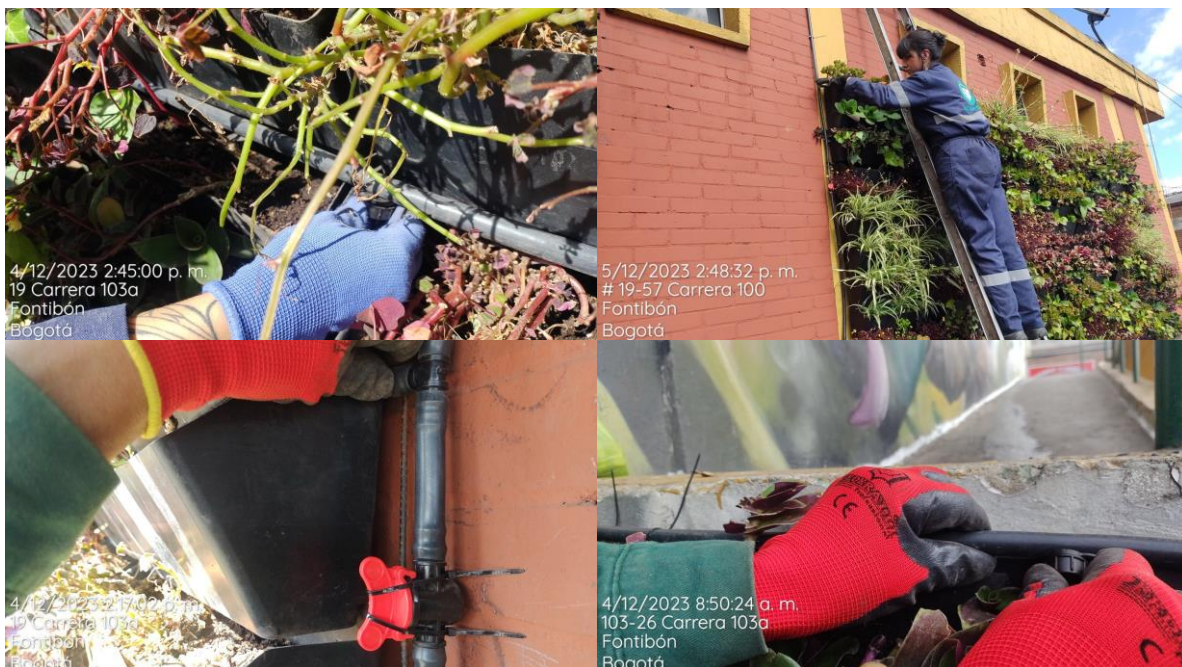
Ilustración 1. Estado de los muros antes de la intervención.



Ilustración 2. Actividades de deshierbe, poda y corte.



Ilustración 3. Replante y adición de sustrato.



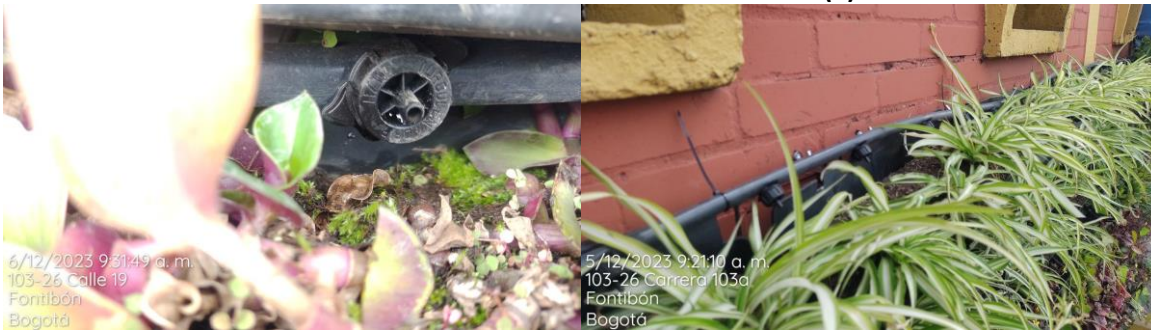


Ilustración 4. Revisión del sistema de riego manual.



Ilustración 5. Fertilización y control de plagas.



Ilustración 6. Estado de los jardines verticales al finalizar labores de mantenimiento.

PUNTO COMERCIAL ROTONDA SANTA FE



Ilustración 7. Estado de los jardines verticales antes de la intervención.



Ilustración 8. Actividades de deshierbe, poda y corte.

ECOPRADOS AMBIENTALES SAS
NIT: 901621427 - 4
Correo electrónico: ecopradosambientales@gmail.com
INFORME MANTENIMIENTO CORTE DOS (2)

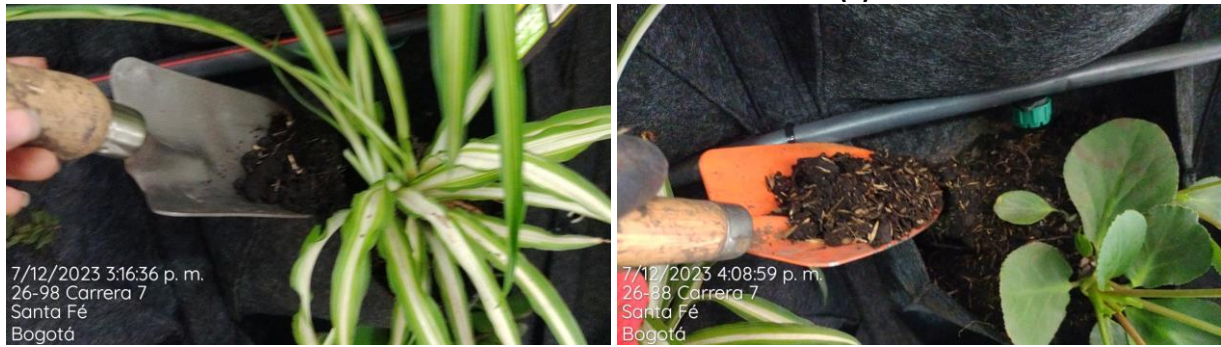


Ilustración 9. Adición de sustrato.

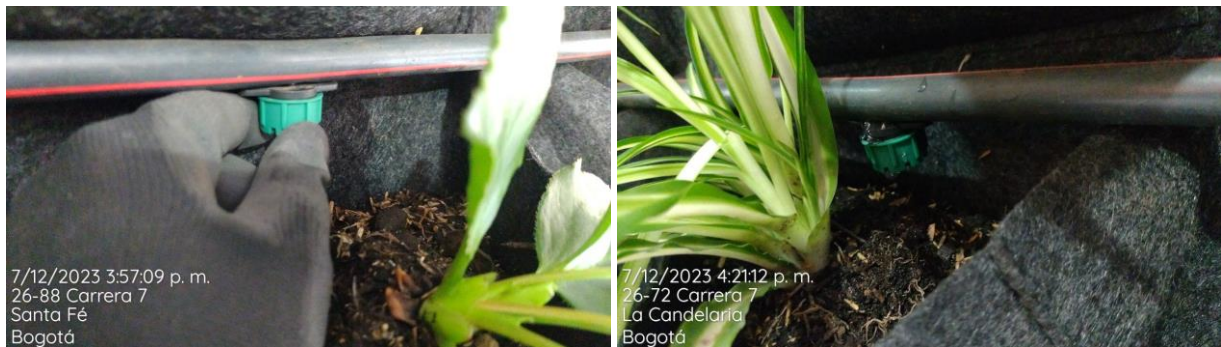


Ilustración 10. Revisión del sistema de riego manual.



Ilustración 11. Fertilización y control de plagas.



Ilustración 12. Estado de los jardines verticales al finalizar labores de mantenimiento.

PLAZA DE MERCADO LA PERSEVERANCIA



Ilustración 13. Estado de los jardines verticales antes de la intervención.



ECOPRADOS AMBIENTALES SAS
NIT: 901621427 - 4
Correo electrónico: ecopradosambientales@gmail.com
INFORME MANTENIMIENTO CORTE DOS (2)

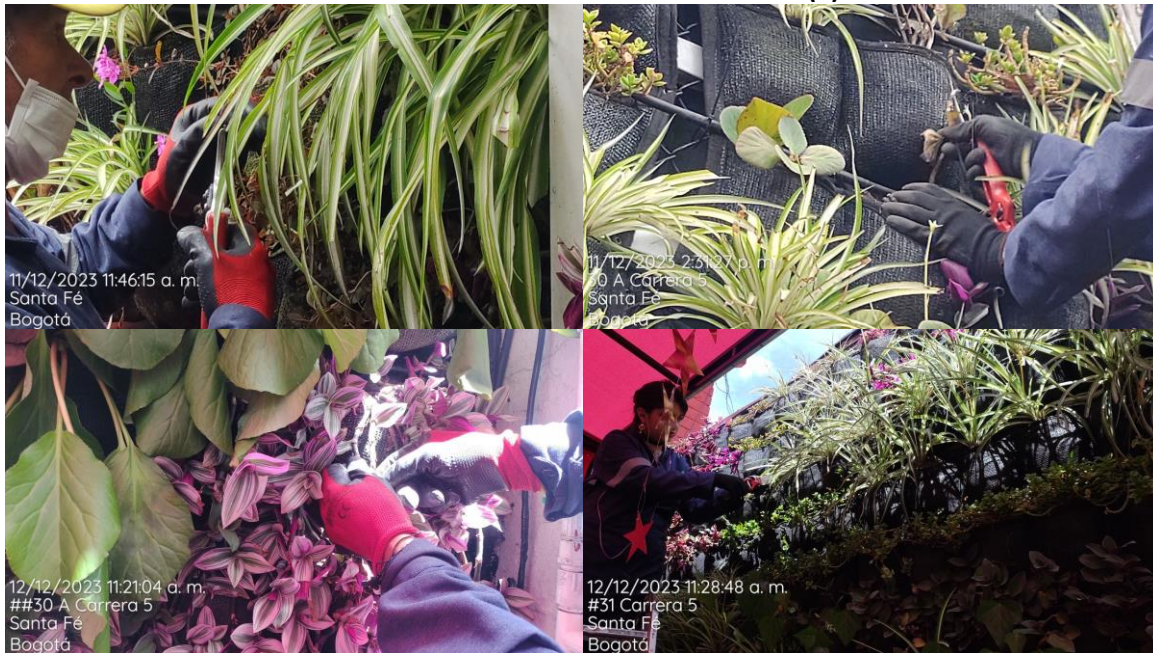


Ilustración 14. Actividades de deshierbe, poda y corte.



Ilustración 15. Replante y adición de sustrato.



ECOPRADOS AMBIENTALES SAS
NIT: 901621427 - 4
Correo electrónico: ecopradosambientales@gmail.com
INFORME MANTENIMIENTO CORTE DOS (2)

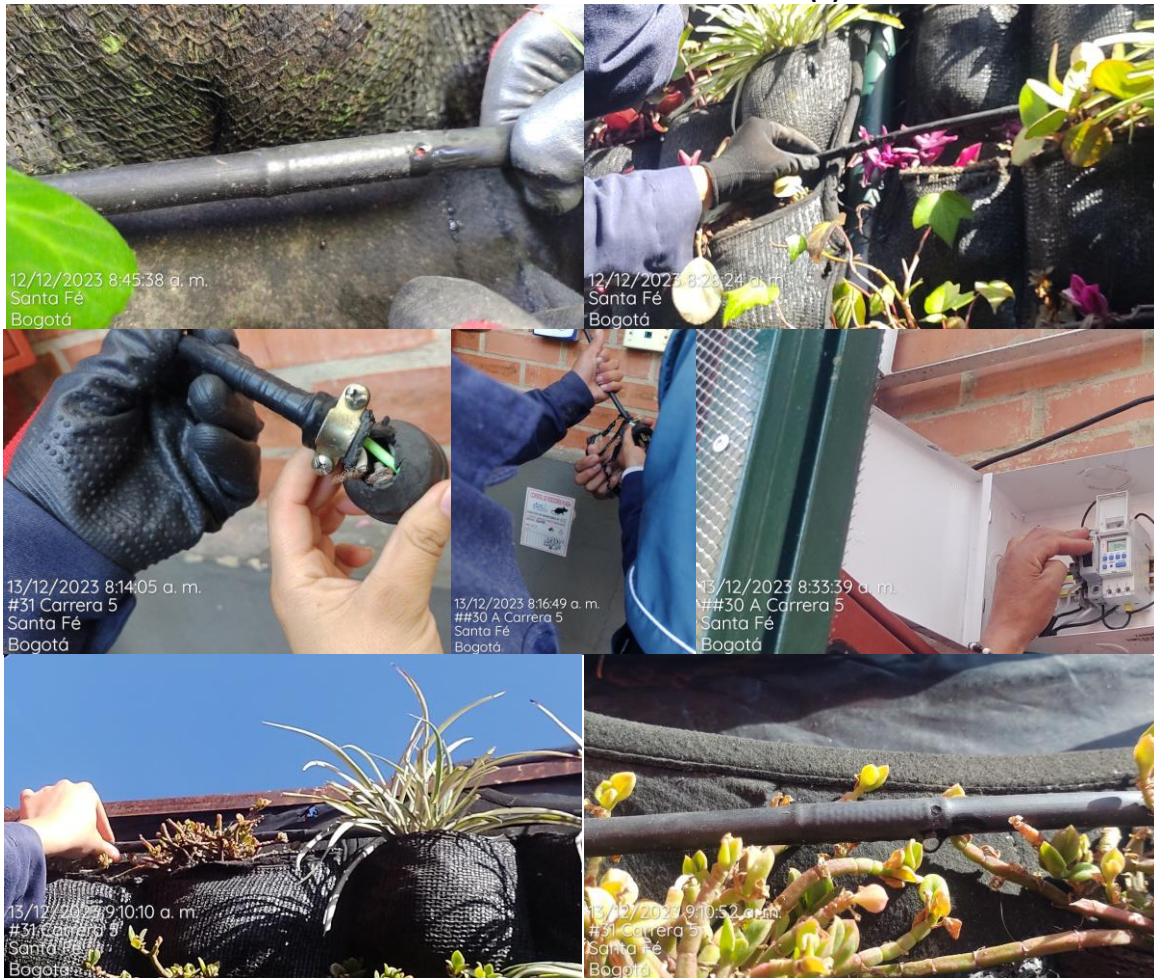


Ilustración 16. Revisión del sistema de riego manual.

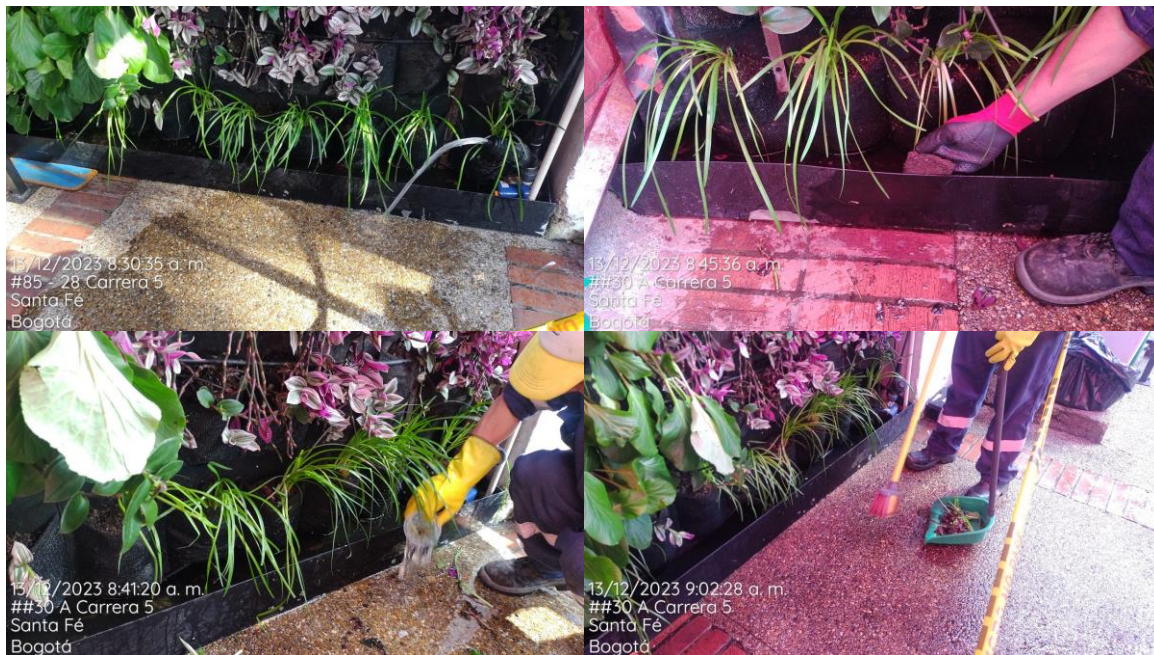


Ilustración 17. Limpieza de la canaleta.

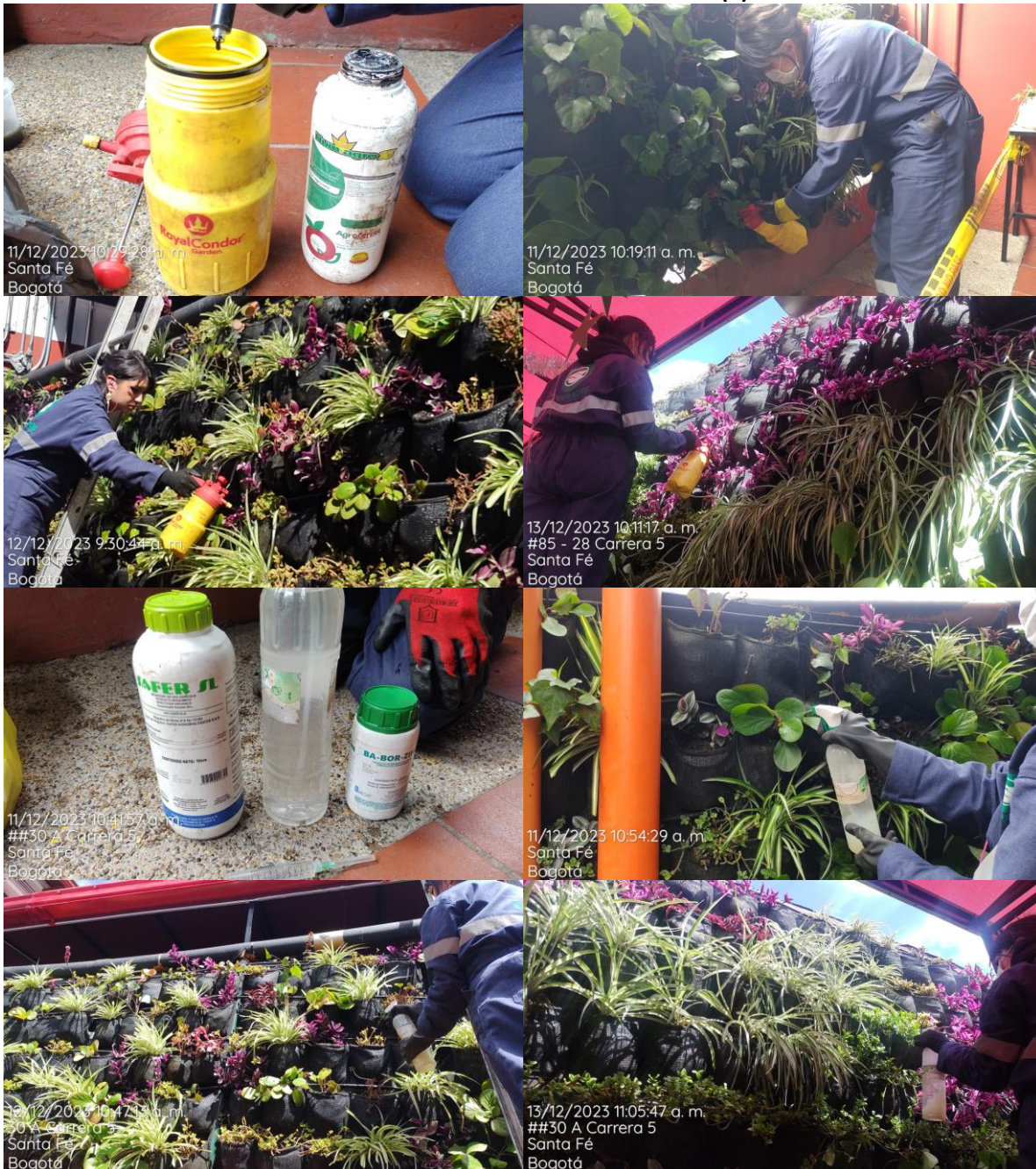


Ilustración 18. Fertilización y control de plagas.





Ilustración 19. Estado de los jardines verticales al finalizar labores de mantenimiento.

RECOMENDACIONES

Mientras se cumple el tiempo para realizar el tercer ciclo de mantenimiento, es importante tener en cuenta:

- Realizar el riego de acuerdo a lo aconsejado para cada equipamiento, así: **1. PDM Fontibón**, de 10 a 15 min, preferiblemente cuando la plaza esté cerrada, para que el agua llegue con mejor presión a todo el sistema de riego. **2. Punto Comercial Rotonda Santafé**, de 3 a 5 minutos máximo, en las noches, puede ser todos los días o día por medio. **3. PDM Perseverancia**, según el plan de mantenimiento que entregó el contratista anterior, es decir, riegos en la mañana y en la noche todos los días, durante 5 minutos. Cabe mencionar que el riego del muro ubicado cerca de la puerta se podría realizar durante más tiempo (15 minutos), ya que el agua tarda un poco más en llegar a todo el sistema.
- La activación del sistema de riego debe estar a cargo de una persona (o equipo) específicamente, para evitar su manipulación excesiva y la pudrición de plantas por exceso de agua. En caso de que el personal a cargo observe resequedad o exceso de humedad, puede contactar con IPES y así, que el contratista pueda tomar las acciones correctivas.
- No se deben dejar objetos muy cerca de los jardines, ya que esto produce fractura en las hojas e impide el correcto desarrollo de las plantas. El cuidado de los jardines también depende de los usuarios de cada equipamiento, ya que la periodicidad de mantenimiento establecida es cada 3 meses, tiempo en el cual los jardines quedan al cuidado de las personas a cargo de las plazas y el Punto Comercial.
- En caso de notar algún deterioro en cualquier elemento que influya en los jardines, es necesario reportarlo oportunamente, para que se realicen las correcciones necesarias, ya sea responsabilidad del contratista o quien corresponda.

Elaborado por	Aprobado por
	
Nombre Estefanía Llanos García	Nombre LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL
Cargo Directora de proyecto	Cargo Representante legal